

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 212 Septiembre 26 de 2017

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO una Tesis de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO a la siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	CLAUDIA PATRICIA GIRALDO IDARRAGA, código 201228466	Programa Académico de Ingeniería Agrícola (3745)	ESTUDIO DE LAS CORRIENTES RESIDUALES EN LA BAHÍA DE BUENAVENTURA, COLOMBIA.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los veintiséis (26) días del mas de septiembre de 2017.

DEGO FERNANDO MANOTAS DUQUE

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Consejo